

**ACTA N°6**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PEXSOT**  
**CONSTRUCTORES CIA LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de Abril del 2014, a las dieciséis horas con veinte minutos, en las oficinas, situadas en Olmedo 09-12 y Rocafuerte, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios: Ing. Natalia Carolina Peña Sotomayor, Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor mismos que representan el 100% por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía, preside la sesión la Ing. Natalia Carolina Peña Sotomayor como presidente, y actúa como Secretario Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 25 de Abril del 2014 mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 100% por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario.

**2. Instalación de la sesión a cargo de la Ing. Natalia Carolina Peña Sotomayor Presidenta de la Compañía.**

Como presidenta y una vez constatada la asistencia de los socios de Pexsot Constructores Cia. Ltda., y amparada en las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

**3. Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Se da lectura a los Estados financieros, dando a conocer primeramente el Estado de Resultados revisando los mayores analíticos de los gastos más significativos.

En el Estado de Situación Financiera se da a conocer los auxiliares de cuentas de activo pasivo y patrimonio, mismos que quedan impresos y archivados en contabilidad.

**4. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Los socios después de analizar los rubros de los Estados de Resultados, en primera instancia los ingresos y gastos quedando conforme con los valores, concluyendo que los sus ingresos recibidos en este periodo fueron mayores que los gastos quedando una utilidad que se repartirá a sus socios. En el Balance General los activos son aprobados, al igual que los pasivos y en el patrimonio se legalizará los aportes de socios para futura capitalización.

**5. Análisis y observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.**

Se informa que se está tomando en cuenta las normas para manejos de activos fijos y ajustes en cálculos actuariales y en cuanto prestamos dados o recibidos deben generarse intereses.

**6. Clausura.**

Después de haberse tratado todo el orden del día en esta Junta queda clausurada, dando paso a la elaboración de la presente acta.

**7. Lectura y aprobación y firma de la presente acta.**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.

---



Ing. Natalia Carolina Peña Sotomayor.  
PRESIDENTE



Ing. Luis Alfonso Peña Sotomayor.  
SECRETARIO